



MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

PERIODO ACADÉMICO 2010 - 2011

1- Antecedentes

El Paraguay tiene una economía dual sustentada por un sector agropecuario, caracterizado por una alta ruralidad, siendo que además posee la mayor proporción de población rural de América Latina. En los últimos años, la desigualdad en el acceso a la tierra y a las políticas públicas ha incrementado la pobreza en el medio rural lo que se ve reflejado en la disminución de la calidad de vida de sus comunidades.

Estos elementos justifican la necesidad de nuevos enfoques para atender las demandas que surgen de este contexto, sus actores sociales y para brindar soluciones innovadoras, adecuadas y oportunas. Es por ello que el presente curso, pretende formar profesionales que puedan responder a las necesidades de agentes en la gestión para el desarrollo rural sostenible.

La Universidad Nacional de Asunción - UNA, es la institución de educación superior más antigua y reconocida del Paraguay. Desde su creación en 1889 se constituyó en el centro de enseñanza, investigación y extensión por excelencia. La trayectoria de la UNA en cursos de postgrado incluye más de una década.

La Facultad de Ciencias Agrarias – FCA de la Universidad Nacional de Asunción, siguiendo la misma trayectoria en cuanto al nivel de enseñanza imparte, actualmente, las siguientes carreras de grado: Ingeniería Agronómica (CIA), Ingeniería Forestal (CIF), Ingeniería en Ecología Humana (CIEH), Ingeniería Ambiental (CIAM) y Licenciatura en Administración Agropecuaria (CLAA), a través de las cuales, introduce los conceptos mínimos del desarrollo rural, economía rural, administración agropecuaria, economía familiar, políticas ambientales y otras bases teóricas que hacen al tema.

A nivel de postgrado la FCA ha posibilitado la capacitación a nivel de maestría en las áreas de Educación y Desarrollo y de Gestión Ambiental. Estos cursos han involucrado en sus planes de estudios aspectos sociales y del desarrollo sostenible.

En el año 2000, fue aprobado por resolución del consejo superior universitario el curso de maestría en “Desarrollo de Comunidades” propuesto por la Carrera de Ingeniería en Ecología Humana. Igualmente, la base técnica de este Proyecto Académico es la Especialización en Desarrollo Rural con Enfoque territorial (EDRET), que desde mayo de 2009 viene ofreciendo la FCA, siendo la experiencia ganada durante este año el principal sustento para el mejoramiento y actualización del Curso de Maestría que se propone.

Asimismo, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, como organismo especializado del Sistema Interamericano, cuyos fines son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar de las poblaciones rurales, se ha propuesto impulsar en el país la formación de capacidades técnicas que contribuyan con la promoción del desarrollo de las comunidades rurales con enfoque territorial y por ello, cooperar con este curso de Maestría.

Siendo así, a partir de este interés común, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en alianza con la Facultad de Ciencias Agrarias, ha iniciado el proceso de diseño y estructuración del **Curso de Maestría en Desarrollo Rural Territorial**.

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

2- Justificación

El Curso de Maestría responde a la creciente necesidad de actualización permanente de los profesionales que se desenvuelven en los territorios rurales, en función a los cambios cada vez más acelerados de un entorno natural y social complejo y dinámico. Estos cambios se refieren entre otros, al agotamiento de los modelos tradicionales de comprensión del mundo rural que focalizan la atención por sectores, así como a las crecientes demandas sociales, económicas, de políticas, etc., por medidas eficientes que generen resultados efectivos para y por los actores sociales que operan en dichos territorios.

Además, surge el reconocimiento de la agricultura familiar como estrato social que precisa ser consolidado y sujeto de políticas públicas eficientes que la inserten y vinculen con dinámicas productivas y económicas más eficientes. Por último y no menos importante, la fuerte presión de la pobreza en los territorios rurales.

En este contexto, se torna necesario contar con profesionales que sean capaces de romper la visión meramente sectorial o economicista del desarrollo rural y entenderlo como un proceso de mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales a partir de un mejor acceso a las oportunidades sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales.

El enfoque territorial ofrece en ese sentido una perspectiva que busca formular una propuesta centrada en las personas y afianzada en los puntos de interacción entre los sistemas socioculturales y los sistemas ambientales. Esto, a partir de la comprensión de que el territorio - como unidad básica de estudio y de trabajo - es el escenario en el cual los diferentes grupos sociales viven y realizan sus actividades, utilizando los recursos naturales que disponen y generando modos de producción, consumo e intercambio, que responden a ciertos valores culturales y que se enmarcan, asimismo, en una organización político-institucional determinada.

Con estas bases, el curso se fundamenta en un marco referencial que entiende al Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial como un proceso que busca transformar la dinámica de desarrollo de un territorio, mediante una distribución ordenada de las actividades productivas, en función a su potencial de recursos humanos y naturales, con especial cuidado en los actores sociales y en los gestores del desarrollo.

Siendo así, éste curso preparará a sus estudiantes para ser agentes del desarrollo rural sostenible con visión multidisciplinaria sobre las dinámicas económicas, socio ambientales y políticas del mundo rural, complementando capacidad de liderazgo y técnicas de resolución de conflictos.

El curso de Maestría se establece con el propósito de ofrecer un programa de formación de capacidades técnicas innovadoras en cuanto a los contenidos y métodos, centrado en el desarrollo de competencias basadas en las demandas nacionales de profesionales idóneos y que permitan fortalecer los vínculos entre la Universidad, el sector público y el sector privado.

Se ofrecen asignaturas básicas introductorias en la Etapa Básica, asignaturas profesionales en la Etapa de Especialización y asignaturas profesionales en la Etapa de orientación por líneas de investigación para los estudiantes del curso de Maestría. Todas estas etapas y sus asignaturas correspondientes están orientadas al análisis preciso y adecuado de la problemática del desarrollo rural territorial.

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

La realización de estudios de caso y prácticas de campo conjugarán un marco propicio para el intercambio reflexivo de experiencias entre profesor-estudiante y estudiante-estudiante, complementándose este esquema con seminarios, debates y otras técnicas didácticas modernas, orientadas además al diseño y conducción del trabajo final de tesis, en carácter de proyecto de investigación.

El curso de Maestría ofrece una innovación a nivel país mediante su Etapa de Especialización que enfoca tres aspectos de interés y relevancia: Desarrollo Rural: Teorías y Estrategias; Gestión Territorial; e, Instrumentos para el Desarrollo Rural, los cuales, por su importancia, actualidad y requerimientos de capacitación, aseguran los conocimientos necesarios en estas temáticas. Se contempla la elaboración de una tesis, que será formulada por cada estudiante con el máximo rigor científico.

Los beneficiarios directos de este curso son las instituciones públicas y privadas, las organizaciones de la sociedad civil que se desempeñan habitualmente tareas en el área rural, ya sea en la ejecución directa de acciones de desarrollo; en el diseño, planificación y/o ejecución de políticas, programas, proyectos y en la coordinación institucional.

La experiencia del IICA a nivel hemisférico en la promoción del Desarrollo Rural con Enfoque Territorial con trabajos relacionados al desarrollo conceptual e instrumental de la temática, a la gestión social de procesos de desarrollo y a la formación de capacidades técnicas, permitirá dar un valor agregado al curso ofrecido.

3- Objetivos del Programa

4.1 Objetivo General

Formar profesionales de alto nivel técnico con conocimientos teóricos sólidos y capacidades técnicas para articular y gestionar procesos de desarrollo rural territorial en diferentes ámbitos de acción.

4.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar una visión integrada del desarrollo de territorios rurales y su rol multifuncional.
- Conocer los diferentes enfoques de desarrollo rural, sus fundamentos, alcances y aplicaciones.
- Manejar conocimientos, métodos e instrumentos para analizar, formular propuestas, evaluar y resolver conflictos relacionados con el desarrollo de territorios rurales.
- Adquirir conocimientos e instrumentales necesarios para interactuar con los diversos actores del mundo rural.
- Generar capacidades necesarias para desempeñarse como gestores del desarrollo: análisis crítico, capacidad de auto aprendizaje, habilidades comunicacionales, liderazgo, trabajo en equipos multidisciplinarios y uso de tecnologías de información y comunicación, entre otras.
- Manejar el instrumental metodológico que coadyuve con el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos vinculados al desarrollo rural.
- Desarrollar capacidades para propiciar emprendimientos innovadores, dinamizar economías locales y fomentar la competitividad territorial.
- Manejar las herramientas y procesos de investigación aplicados al desarrollo rural.

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

4- Plan de Estudios

En el cuadro 1 se detalla el resumen de la carga horaria por etapas (Básica, Especialización, Orientación y Tesis), conforme el programa correspondiente a la maestría o especialización propiamente. La etapa de Especialización ofrece la flexibilidad de cubrir necesidades de capacitación en áreas temáticas como: Desarrollo Rural: teorías y estrategias, gestión territorial e instrumentos para el Desarrollo Rural.

Conforme la distribución diseñada, para el Programa de Especialización, se requerirá un mínimo de 390 horas presenciales de clases y para el Programa de Maestría, los estudiantes deberán completar un mínimo de 670 horas presenciales, más 160 horas (como mínimo) destinadas al trabajo final de Maestría (tesis), lo que totaliza 830 horas para el Programa de Maestría (ver Cuadro 1).

Cuadro 1: Resumen del Plan de Estudios y carga horaria

Etapa	Total de horas	
	Especialización (*)	Maestría (**)
Básica	---	120
Especialización	390	390
Orientación	---	160
Tesis	---	160
TOTAL (horas)	390	830
(*) El estudiante deberá matricularse específicamente en el Programa de Especialización, según el desarrollo y calendario de la etapa.		
(**) El estudiante deberá matricularse para el Programa completo de la Maestría.		

En el cuadro 2 se detalla el plan de estudios completo, con las asignaturas de la Etapa Básica, las asignaturas profesionales de la Etapa de Especialización (Programa de Especialización) y por último, las asignaturas profesionales de la maestría (Etapa de Orientación por líneas de investigación).

Cada asignatura va acompañada con la carga horaria correspondiente a cada etapa. La Etapa de Especialización está constituida por 3 trimestres. Cada trimestre ofrecerá cuatro asignaturas obligatorias y dos optativas. El estudiante deberá, indefectiblemente, cursar al menos una de las asignaturas optativas ofrecidas por trimestre.

Cuadro 2: Plan de estudios completo

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL	
PLAN DE ESTUDIOS – 2010	
TRIMESTRE I	
Etapa Básica (EB)	Metodología de la investigación
	Métodos estadísticos para la planificación
	Lengua extranjera: Inglés técnico
	Introducción al desarrollo rural

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

TRIMESTRE II	
<i>Desarrollo Rural: Teorías y Estrategias</i>	
Etapa de Especialización (EE)	El desarrollo y las teorías económicas
	Desarrollo rural sostenible: Teorías y estrategias
	Transformaciones sociales y culturales del medio rural
	Redacción técnica y científica
	<i>OpEE1-Políticas públicas para el Desarrollo Rural</i>
	<i>OpEE2-Ambiente y sociedad</i>
TRIMESTRE III	
<i>Gestión Territorial</i>	
Etapa de Especialización (EE)	Formulación de planes y programas para el Desarrollo
	Gestión y control social
	Competitividad territorial
	Seminarios I
	<i>OpEE3-Institucionalidad en el medio rural</i>
	<i>OpEE4-Ordenamiento y Desarrollo Territorial (*)</i>
TRIMESTRE IV	
<i>Instrumentos para el Desarrollo Rural</i>	
Etapa de Especialización (EE)	Gestión de los Recursos Naturales
	Herramientas de liderazgo y organización social para la gestión de los territorios rurales
	Análisis de sistemas agrarios
	Seminarios II
	<i>OpEE5-Uso y manejo de sistemas y tecnologías de información geográfica</i>
	<i>OpEE6-Análisis y gestión de cadenas agroalimentarias</i>
TRIMESTRE V (**)	
Etapa de Orientación de la Maestría (Social)	La extensión rural y el desarrollo
	Innovación social
	Formulación, gerenciamiento y evaluación de Proyectos Sociales
	Seminarios III
Etapa de Orientación de la Maestría (Económica)	Formulación, gerenciamiento y evaluación de proyectos de Inversión
	Finanzas Rurales
	Economía de la Empresa Agroalimentaria
	Seminarios III
Etapa de Orientación de la Maestría (Ambiental)	Economía y Política ambiental
	Instrumentos de gestión ambiental (*)
	Manejo de conflictos socioambientales
	Seminarios III
TRIMESTRE VI	
Trabajo Final de la Maestría (Tesis)	

(*) Maestría RR. NN.

(**) El estudiante deberá optar por una de las tres orientaciones de la Maestría (social ó económica ó ambiental)

5- Títulos a otorgar

1. **“ESPECIALISTA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL”**
2. **“MAGISTER EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL”**

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

6- Metodología

Para todas las etapas serán desarrolladas tres jornadas semanales, los días jueves y viernes en el horario de 16:00 a 21:00 horas y los días sábados en el horario de 08:00 a 13:00 horas, totalizando así, 5 horas de clases por día y 15 horas por semana, con un total de 60 horas mensuales. Las clases serán desarrolladas en las aulas de Postgrado. Las clases teóricas serán magistrales, expositivas, participativas y/o tutoriales, facilitadas por los profesores de cada asignatura. Las clases y trabajos prácticos, que son exigencias obligatorias para todas las asignaturas del Plan de Estudios podrán consistir en:

- **Presenciales:** Trabajos de campo o laboratorio, vistas o giras de estudios, presentación de informes, seminarios, exposiciones orales, etc. y,
- **No presenciales:** Preparación de monografías, revisión de literatura, resolución de problemas y presentación de informes escritos, entre otros.

7- Sistema de admisión

El Programa de Maestría en Desarrollo Rural Territorial está orientado a la capacitación de profesionales que se desempeñan y están llamados a ocupar funciones de alta dirección, gerenciamiento y toma de decisiones en el **área** rural y del desarrollo sostenible. Con este objetivo, para ser admitido al programa de maestría se tendrán como requisitos de admisión:

- ✓ Poseer título profesional de una carrera universitaria de un mínimo de 4 años de duración.

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia del título profesional (Autenticado por el Rectorado de la UNA).
- ✓ Fotocopia autenticada del certificado de estudios (por escribanía).
- ✓ Fotocopia del documento de identidad o pasaporte vigentes.
- ✓ Dos fotografías tamaño carnet
- ✓ Carta intención del interesado
- ✓ Carta de recomendación de alguna institución o profesional destacado en el área.
- ✓ Formulario de inscripción completado
- ✓ Currículum resumido
- ✓ Presentar autorización de su superior donde garantiza el permiso laboral necesario para participar de las clases del curso y asegurar su continuidad de trabajo (si aplica).

Una vez presentada la documentación pertinente, en el periodo establecido para este efecto, se conformará un Comité de Admisión (FCA/IICA) para analizar y determinar la admisión de los postulantes. El proceso de admisión se completará una vez que los estudiantes cancelen y completen el requisito administrativo del pago de la matrícula o del pago del programa completo, de acuerdo a los diferentes planes de financiamiento.

8- Plantel docente

El plantel docente estará conformado por profesionales técnicos/as investigadores/as a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Agrarias, con nivel de PhD y M.Sc. Igualmente se contará con el



MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

concurso de especialistas nacionales (IICA y profesores invitados) e internacionales (Profesores del Brasil, Argentina, Uruguay, Costa Rica y España).

Nacionales

A) Facultad de Ciencias Agrarias - UNA

Prof. María Gloria Cabrera R.
Prof. Jorge Daniel González V.
Prof. María Gloria Ovelar
Prof. Luís Maldonado
Prof. Mónica Gavilán
Prof. Lorenzo Meza
Prof. Stella Mary Amarilla
Prof. Jorge Amado Pinazzo
Prof. José E. Ibarra Aranda
Prof. Juan José Bonnin

B) IICA

Alex Barril, IICA Paraguay
Alberto Adib, IICA Paraguay
Fátima Almada, IICA Paraguay
Luis Zarza, IICA Paraguay
Frank Lam (IICA Miami – Programa Interamericano de Competitividad Agroalimentaria)
Carlos Jara, Director de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible del IICA

C) Invitados (En gestión)

Henry Moriya (Paraguay)
Alfredo Molinas (Paraguay)
Oscar Agustín Torres Figueredo (Paraguay)
Fabricio Vázquez (Paraguay)
Darío Pérez Pérez (Paraguay)
Georg Birbaumer (GTZ – Paraguay)

Extranjeros (En gestión)

Prof. Osmar de Carvalho, PGEA-UNESP – SP /Brasil
Prof. Ivaldo Gehlen, UFRGS- Porto Alegre / Brasil
Prof. Mireya Eugenia Valencia Perafán – SDT/MDA Brasil
Prof. Manuel Canales, Universidad de Chile
Prof. Miguel Vassallo, Universidad de la República, Uruguay
Prof. Sergio Sepúlveda, Consultor, Ex-Director de la Dirección de Desarrollo Sostenible del IICA
Rafael Echeverri, Secretario Gral. Pro-territorios
Humberto de Oliveira Secretario de la Secretaría de Desarrollo Territorial/MDA Brasil
Cristina Zurbriggen (FLACSO – Uruguay)
Prof. Carlos Guanziroli, (Universidad Fluminense de RJ, Brasil)

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

9- Costo del programa

Planes - Programa MDRT					
Costo del programa contado: 14.000.000 Gs					
Costo del programa financiado: 15.000.000 Gs					
	Costo MDRT	Matricula	Cantidad de cuotas	Monto de Cuotas	Plazo
Plan 1	17.500.000	5.000.000	+ 23	545.000	2 años
Plan 2	17.500.000	2.500.000	+ 23	653.000	
Plan 3	16.800.000	5.000.000	+ 11	1.075.000	1 año
Plan 4	16.800.000	2.500.000	+ 11	1.300.000	
Plan 5	15.400.000	5.000.000	+ 5	2.080.000	6 meses
Plan 6	14.000.000	Plan Contado			
Plan Especial*					
Costo del programa contado: 9.000.000 Gs					
Costo del programa financiado: 10.000.000 Gs					
	Costo MDRT	Matricula	Cantidad de cuotas	Monto de Cuotas	Plazo
Plan 1	10.000.000	5.000.000	+ 11	455.000	1 año
Plan 2	10.000.000	2.500.000	+ 11	682.000	
Plan 3	9.000.000	Plan Contado			
Planes - Programa de Especialización**					
Costo del programa contado: 5.600.000 Gs					
Costo del programa financiado: 7.000.000 Gs					
	Costo EDRET	Matricula	Cantidad de cuotas	Monto de Cuotas	Plazo
Plan 1	7.000.000	3.000.000	+ 8	500.000	9 meses
Plan 2	7.000.000	1.000.000	+ 8	687.500	
Plan 3	5.600.000	Plan Contado			

* Para estudiantes que cursaran y aprobaran el Curso de EDRET 2009

** Para estudiantes matriculados específicamente en el Programa de Especialización

10- Más informaciones:

Prof. Dra. María Gloria Cabrera R.
Directora
Departamento de Economía Rural
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción
Campus Universitario, San Lorenzo. CC nº 1616
Teléf.: 021 585606/10 int. 185, Fax: 021 585612
E-mail: ecorural@agr.una.py
ayacabrera@hotmail.com

www.agr.una.py